

Informe Pormenorizado Cuatrimestral Sistema de Control Interno Vigencia 2016

Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Abril - Julio 2016

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

1. Introducción

Atendiendo el carácter de la oficina de Control Interno de Gestión de la Federación Colombiana de Municipios, y dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 “*por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, de actos de corrupción y la eficiencia y efectividad del control de la gestión....*”.

Se publica el presente informe.

La Federación Colombiana de Municipios es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de naturaleza asociativa y de carácter gremial, que se rige por el derecho privado, organizada con base en la libertad de asociación prevista en el artículo 38 de la Constitución Política.

A ella pertenecen por derecho propio todos los municipios, distritos y asociaciones de municipios del país y tiene como finalidad la defensa de sus intereses. Su personería jurídica es propia y diferente de la de sus asociados, con autonomía administrativa y patrimonio propio; sus bienes no pertenecen en forma individual a ninguno de sus asociados y los mismos deben destinarse al apoyo de la labor que cumple a favor de sus asociados.

El Congreso de la República, mediante la promulgación de la Ley 769 de Agosto de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia) En sus artículos 10 y 11, crea el Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito y se da la potestad para que las características de la información las establezca la Federación Colombiana de Municipios como administrador del sistema.

En desarrollo de dicha función pública, cuyo fundamento constitucional se encuentra en el artículo 209 de la Carta Política, el Sistema Integrado de Información sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - Simit, se encuentra regido por las normas propias del derecho público en cuanto a los regímenes de los actos unilaterales, la contratación, los controles y la responsabilidad, los cuales son propios de las entidades estatales.

El Simit es un sistema que se alimenta de los datos reportados de multas y sanciones por infracciones de tránsito, suministrados por cada una de las autoridades de tránsito territoriales y los operadores regionales u Organismos de Tránsito.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

2. Objetivo

Realizar seguimiento al estado del sistema de control interno, verificando la planeación, ejecución y control de los procedimientos y generar información, recomendaciones, alertas y aprendizajes dirigidos a lograr la eficacia y la eficiencia en la toma de decisiones oportunas que contribuyan al mejoramiento de la gestión de la Federación Colombiana de Municipios.

3. Actividades y dificultades:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

La política de administración del riesgo fue presentada en el mes de abril en la Dirección Nacional Simit.

Se elaboró la planeación del lanzamiento de la política de Autocontrol, la cual se lanzara en el mes de noviembre. Con estas dos políticas se estaría dando cumplimiento a las actividades de control y gestión.

Así mismo, continuamos con la presentación de roles de la oficina de control interno dentro del proceso de inducción de la Entidad.

➤ CONSOLIDADO DE LAS PQRS

A continuación, se indica la cantidad de **PQRS** recibidas en el primer semestre de 2016, así:
Tabla N°- 1 Consolidado de **PQRS** primer semestre de 2016.

Área	Cantidad
Jefatura Asuntos Jurídicos Públicos	37
Jefatura de Atención al Ciudadano	1462
Jefatura de Operación Simit	23
Jefatura de Sistemas Simit	370
Jefatura de Proyectos Simit	2
Total	1.894

En el primer semestre del año 2016 se recibieron un total de 1.894 PQRS siendo la Jefatura de Atención al Ciudadano la que más PQRS ha resuelto.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

➤ **Consolidado de PQRS por mes**

Tabla N°-. 2

Jefatura	MES								
	Jul	Jun	May	Abr	Mar	Feb	Ene	Dic	Total
Jefatura Asuntos Jurídicos Públicos	1	8	7		11	7	3		37
Jefatura de Atención al Ciudadano	50	224	239	218	248	201	194	88	1462
Jefatura de Operación Simit	1	6	3	4	2	4	3		23
Jefatura de Sistemas Simit		119	51	45	15	127	9	4	370
Proyectos Simit				2					2
Total	52	357	300	269	276	339	209	92	1.894

Teniendo en cuenta la tabla anterior se puede establecer que el mes en que se resolvieron más PQRS es el mes de Junio con una frecuencia de 357 PQRS.

➤ **Comparativo de los semestres 2015 – I y 2016 – I**

Jefatura	Total	
	Total 2015 - I	Total 2016 - I
Jefatura Asuntos Jurídicos Públicos	48	37
Jefatura de Atención al Ciudadano	693	1462
Jefatura de Operación Simit	523	23
Jefatura de Sistemas Simit	395	370
Proyectos Simit	0	2
Total	1659	1.894

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se puede observar que en relación con el mismo periodo de la vigencia pasada las PQRS aumentaron en 235 peticiones lo que responde a un 12% de incremento.

➤ **Medios de recepción**

Los medios de radicación utilizados por los usuarios en las PQRS dirigidas a la Dirección nacional Simit se pueden establecer en:

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Tabla N°-.3

Medio de Recepción	1 Trimestre	2 Trimestre	1 Semestre
CORREO ELECTRONICO	393	486	1.365
ENTREGADO A MANO	116	84	284
MENSAJERIA	291	351	993
OTROS	24	21	66
SIN CLASIFICACION	145	0	145

De la clasificación anterior podemos concluir que el correo electrónico es el medio más utilizado por los usuarios en la radicación de las diferentes PQRS con una frecuencia de 1.365 PQRS radicadas por este medio.

➤ **Motivos de consulta más frecuentes a la DNS**

Tabla N°-.4

N°-	MOTIVO DE LA SOLICITUD	FRECUENCIA
1	Solicitud devolución de dinero	410
2	Solicitud de información	301
3	Solicitud de aplicación de pago	244
4	Reporte de novedades	125
5	Solicitud De Corrección Por Bitácora	175
6	reporte de novedades	107
7	Otros	159
8	Solicitud de corrección de información	140
9	Consulta	70
10	Solicitud declaración caducidad o prescripción	64

Las solicitudes de devolución de dinero es la petición más frecuente que los usuarios realizan a la DNS.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

DIFICULTADES

No se presentaron dificultades para la ejecución de las actividades de Gestión.

ACTIVIDADES DE CONTROL

AVANCE

Desde la implementación de control interno de gestión en la Federación Colombiana de Municipios ha venido realizando seguimiento a los planes de acción tanto los de la función pública asignada SIMIT como los planes de acción Gremial.

Para la actual vigencia la Dirección Nacional Simit cuenta con 137 tareas, las cuales serán ejecutadas por las diferentes áreas durante el periodo; con corte a junio 30, tenemos un cumplimiento de 41 tareas, correspondiente al 29%. A la fecha del presente informe no se evidencian tareas vencidas. No obstante, se evidencian modificaciones al plan de acción de acción de Planeación y la Dirección Tics.

Como resultado de la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la República vigencia 2013, la cual arrojó 20 hallazgos, se elaboró, presentó y culminó un plan de mejoramiento, el cual fue cerrado el 31 de diciembre del 2015.

❖ Se han realizado los siguientes seguimientos con corte trimestral:

Seguimiento y control a la contratación pública vigencia 2016.

Seguimiento y control al cronograma del plan anual de compras de la función pública Simit vigencia 2016.

Seguimiento y control a la etapa pre contractual.

Seguimiento y control a la función de supervisión de los contratos.

Informes de austeridad en el gasto, según formato establecido.

Seguimiento al comportamiento de las PQRS.

Seguimiento al uso de los dispositivos móviles.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

❖ auditorías internas en desarrollo:

Control de techos
Coordinación de la operación directa
Coordinación de la operación concesionada
Coordinación de dispersión
Coordinación de la plataforma
Coordinación de defensa jurídica
Coordinación de contratación pública
Coordinación atención a las PQRS
Coordinación de atención al ciudadano

❖ Visitas especiales de control:

Interventoría visióntech

Visitas pendientes:

Interventoría visióntech (marzo, julio, septiembre)
Concesionario simit de occidente
Concesionario remo
Concesionario servit
Concesionario simit capital
Concesionario Seival

❖ A finales de abril se levantaron los procedimientos de la DNS, quedan pendientes los de la gremial y actualizar todos los procesos de la Entidad.

DIFICULTADES

Con corte a julio, las actividades de los planes de acción de la parte gremial no se han iniciado el seguimiento, dado que, lo planeado a desarrollar por cada una de las Direcciones, Asesorías y Jefaturas, aún no han sido aprobadas por la Alta Dirección. Esta observación es reiterativa, por tanto esta jefatura desconoce el desarrollo de dichos planes.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

AMBIENTE DE CONTROL

AVANCE

Durante el periodo de abril a julio del 2016 se han realizado actividades de Bienestar laboral, buscando la participación del personal y mejorar el clima organizacional en la entidad, durante este periodo se desarrolló lo siguiente:

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN E INTEGRACIÓN

Objetivo:

Promover el desarrollo integral de los funcionarios de la FCM por medio de la realización de actividades derivadas de las necesidades de recreación, protección, desarrollo personal e integración del funcionario y su familia.

1. Charla de Apertura “La decisión personal de ser feliz”.
2. Trabajo en equipo
3. Nueva Estructura Organizacional,
4. Charla declarantes y no declarantes.
5. Capacitación Contexto Normativo Nacional para autoridades de tránsito
6. Resumen Congreso Nacional de Municipios 2016
7. Comunicación Asertiva
8. Beneficios de las pausas activas
9. Celebraciones Baby Shower Funcionarios
11. Celebración día de la Madre
12. Celebración día del padre
13. Ética en el buen vestir
14. Liderazgo y Motivación
15. Convenios Inter-institucionales pólizas, gimnasio.
16. Tarde de gimnasio.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objetivo:

Educación a todo el personal en cómo mantener su salud y seguridad, por medio de charlas y actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial.

1. Elección Comité COPASST.
2. Capacitación a los líderes de pausas activas
3. Actualización de políticas y el panorama de riesgos

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

4. Actualización del sistema de seguridad y salud en el trabajo
5. Gestión del riesgo

DIFICULTADES

Baja asistencia a las actividades programadas por bienestar. Esta observación es reiterativa.

SISTEMA CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCE

La Contraloría General de la Republica realizo auditoría a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, vigencia 2014.

Como resultado de la auditoria, obtuvimos una calificación de 82.2 FAVORABLE.

Total hallazgos: 20

Acciones de mejora: 41

El plan de mejoramiento fue cargado a la herramienta visión empresarial, cada uno de los responsables de la acción de mejora, reportó tres días antes la acción, para posteriormente ser aprobada por control interno.

Se rindió la cuenta trimestral de contratos mediante al aplicativo SIRECI, donde se informó el desarrollo de la contratación de la vigencia 2016.

Continuamos con el seguimiento a los 11 planes de mejora internos, resultado de las auditorías realizadas en la Entidad, durante las vigencias 2015 y 2016.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

DIFICULTADES

No se presentaron dificultades durante el proceso auditor.

ESTADO GENERAL DE CONTROL INTERNO

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT, ha dado cumplimiento a cada uno de los informes anuales, mensuales y trimestrales, como a su vez, a los oficios y solicitudes que requieren los diferentes Entes de Control.

Como conclusión el Sistema de Control Interno en la FCM- SIMIT, evidencia su implementación y puesta en marcha en la integración en las actividades cotidianas de todos los funcionarios que hacen parte de la Entidad.

La Oficina de Control Interno evaluó de manera independiente el cumplimiento y grado de efectividad de cada uno de los componentes (COSO) del sistema de Control interno., a través del proceso de evaluación se determinaron los resultados y la confiabilidad de la implementación del sistema, el cual a pesar de algunas debilidades que deben fortalecerse, se encuentra en implementación, para lograr obtener una herramienta de control que apoye la gestión de la entidad y permite el mejoramiento continuo de los procesos.

4. Conclusiones

RECOMENDACIONES

- ❖ Se reitera la importancia de crear unos indicadores que permitan la evaluación de manera integral la gestión de la Federación Colombiana de Municipios.
- ❖ Continuar trabajando conjuntamente con la oficina Asesora de planeación para fortalecer cada día más el sistema integrado de gestión.
- ❖ Continuar con el desarrollo de los planes de mejoramiento destacando que su cumplimiento redunda en el fortalecimiento institucional.
- ❖ Fortalecer los canales para mejorar la comunicación organizacional y definir los roles funcionales.
- ❖ Se debe generar un plan o estrategia que permita un mejor control preventivo.

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios

- ❖ Establecer un compromiso para mantener actualizada las páginas web (FCM y SIMIT) , desde lo que le compete a cada área, como estrategia para fortalecer las herramientas de comunicación, de tal forma que permitan mantener informada a la comunidad sobre los avances que tiene la Entidad.
- ❖ Continuamos en la espera de la actualización de los procesos de toda la Entidad.

Original Firmado.

LUCIA OBANDO VEGA
Jefe de Control Interno de Gestión
Federación Colombiana de Municipios

“CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit_FCM



Federación Colombiana de Municipios